

# FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Nombre de la Empresa		CONCREMACK	Numero de Contrato / Orden de Servicio	CONTRATO 3047689 / ODS22-CH-OQ-NP
<b>DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR</b>				
<b>Objeto</b>				
"OBRAS CIVILES PARA EL MANTENIMIENTO, LA ADECUACIÓN Y RECUPERACIÓN DE ESTACIONES Y POZOS DE LA GERENCIA OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO CHICHIMENE – CPO9 (GLH) DE ECOPETROL S.A."				
<b>Descripción General de Actividades</b>				
MANTENIMIENTO, ADECUACION Y/O RECUPERACION DE LOCACIONES TALES COMO REPOSICIO Y/O CONSTRUCCION DE ANCLAJES EN CONCRETO, CAJAS DE VALVULAS, CONTRAPOZOS, PLACA DE TALADRO, PLACA MULTIPLE, PLACA DE PATIN DE QUIMICOS.				
<b>Tiempo de Ejecución</b>				
150 DIAS				
<b>Fecha Estimada de Inicio</b>				
27/05/2026				
<b>Ubicación de los Trabajos</b>				
Acacias				
<b>Canales de Atención del Contratista</b>	<b>Profesional de Gestión Contractual</b>		<b>Líder Técnico</b>	
<b>Nombre:</b> KATHERIN MORALES ESLAVA <b>Teléfono:</b> 3177356875 <b>Correo:</b> jefecompras@concremack.com <b>Otro Canal:</b> KATHERIN MORALES ESLAVA jefecompras@concremack.com director.hubllanos@concremack.com Celular 317 7356875 gestor.compras@concremack.com	Juan Carlos Mojica B.		Daniel Andres Arevalo M.	

"La información acá publicada, fue suministrada por **CONCREMACK** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **CONCREMACK** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"

# FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS						RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN			
Bien o Servicio	Unidad de Medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones Técnicas / Observaciones	Empresa	NIT	Municipio Empresa	Observaciones
HIDRATACIÓN Agua/Hielo	Global	1	0	1	<p><b>Plataforma:</b> El interesado debe estar inscrito en el registro de proveedores de la empresa</p> <p><b>Requisitos Mínimos:</b> Rut - Cámara de comercio Certificado bancario - Copia cedula representante legal. Emitir factura electrónica</p> <p><b>Requisitos Pólizas:</b> No Aplica</p> <p><b>Requisitos Experiencias:</b> No Aplica</p> <p><b>Requisitos HSE:</b> - Protocolos de bioseguridad aprobados por la alcaldía Local. - Se realiza visita previa, para cumplimiento técnico.</p> <p><b>Requisitos Técnicos:</b> No Aplica</p> <p><b>Criterios de Evaluación:</b> Cumplimiento de requisito.</p> <p><b>Especificación Técnica:</b> - Licencias para la captación de agua - Certificado Análisis Físicoquímico - Notificación Sanitaria, permiso o registro sanitarios - Soportes Pagos de seguridad social (EPS, ARL, AFP) (Mensual) - Paca de Agua / Hielo - Suministro según requerimiento en campo o punto de acuerdo</p> <p>con negociación.</p> <p><b>Otros Requisitos:</b> Registro Invima</p>				

"La información acá publicada, fue suministrada por **CONCREMACK** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **CONCREMACK** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"

## FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL EPP Y DOTACION	Global	1	0	1	<p><b>Plataforma:</b> El interesado debe estar inscrito en el registro de proveedores de la empresa</p> <p><b>Requisitos Mínimos:</b> Rut - Cámara de comercio Certificado bancario - Copia cedula representante legal. Emitir factura electrónica</p> <p><b>Requisitos Pólizas:</b> No Aplica</p> <p><b>Requisitos Experiencias:</b> No Aplica</p> <p><b>Requisitos HSE:</b> Certificado de SG-SST por la ARL.</p> <p><b>Requisitos Técnicos:</b> No Aplica</p> <p><b>Criterios de Evaluación:</b> - Cumplimiento de requisitos</p> <p><b>Especificación Técnica:</b> Se debe cotizar el precio unitario y el tiempo de entrega de los productos.</p> <p><b>Otros Requisitos:</b> Brindar garantía en la calidad del Producto, Suministrar las Especificaciones técnicas de los productos.</p>				
---	--------	---	---	---	---	--	--	--	--

“La información acá publicada, fue suministrada por **CONCREMACK** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **CONCREMACK** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

## FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

SERVICIOS MÉDICOS (Exámenes Ingreso/Egreso)	Global	1	0	1	<p><b>Plataforma:</b> El interesado debe estar inscrito en el registro de proveedores de la empresa</p> <p><b>Requisitos Mínimos:</b> - Rut - Cámara de comercio Certificado bancario - Copia cedula representante legal. Emitir factura electrónica - Registro Especial de Prestadores de Salud REPS. - Licencia de Salud Ocupacional Vigente del Centro Médico - Licencia vigente de los médicos especialistas en Salud Ocupacional - Habilitación centro médico Secretaría Salud donde opera el centro médico - Certificados de calibración de equipos de monitoreo para exámenes de Salud Ocupacional y complementarios (Ej.: Audiómetro, Espirómetro)</p> <p><b>Requisitos Pólizas:</b> No Aplica</p> <p><b>Requisitos Experiencias:</b> No Aplica</p> <p><b>Requisitos HSE:</b> Cumplir con todas las licencias y/o legislación para empresas prestadoras de servicios de seguridad y salud en el trabajo de la IPS y médicos especialistas en seguridad y salud en el trabajo y especialistas en paraclínicos. - Certificación del cumplimiento del SG SST de la ARL con la calificación obtenida del año inmediatamente anterior.</p> <p><b>Requisitos Técnicos:</b> No Aplica</p> <p><b>Criterios de Evaluación:</b> Cumplimiento de</p>				
--	--------	---	---	---	---	--	--	--	--

“La información acá publicada, fue suministrada por **CONCREMACK** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **CONCREMACK** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

## FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

					<p>requisitos.</p> <p><b>Especificación Técnica:</b> Exámenes de ingreso, egreso y seguimiento según requerimiento</p> <p><b>Otros Requisitos:</b> No Aplica</p>				
<p>COMPRAS MENORES FERRETERÍAS (Consumibles)</p>	Global	1	0	1	<p><b>Plataforma:</b> El interesado debe estar inscrito en el registro de proveedores de la empresa</p> <p><b>Requisitos Mínimos:</b> Rut - Cámara de comercio Certificado bancario - Copia cedula representante legal. Emitir factura electrónica</p> <p><b>Requisitos Pólizas:</b> No Aplica</p> <p><b>Requisitos Experiencias:</b> No Aplica</p> <p><b>Requisitos HSE:</b> Certificado de SG-SST por la ARL.</p> <p><b>Requisitos Técnicos:</b> No Aplica</p> <p><b>Criterios de Evaluación:</b> - Cumplimiento de requisitos</p> <p><b>Especificación Técnica:</b> Compras menores de ferretería, consumibles eléctricos, mecánicos y civiles.</p> <p><b>Otros Requisitos:</b> Brindar garantía en la calidad del Producto, Suministrar las Especificaciones técnicas de los productos.</p>				

## FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

SUMINISTRO DE PAPELERIA	Global	1	0	1	<p><b>Plataforma:</b> - El interesado debe estar inscrito en el registro de proveedores de la empresa</p> <p><b>Requisitos Mínimos:</b> - Empresa legalmente constituida y habilitada.</p> <p><b>Requisitos Pólizas:</b> No Aplica</p> <p><b>Requisitos Experiencias:</b> No Aplica</p> <p><b>Requisitos HSE:</b> - Protocolos de Bioseguridad aprobados por alcaldía local.</p> <p><b>Requisitos Técnicos:</b> - No Aplica</p> <p><b>Criterios de Evaluación:</b> - Cumplimiento de requisitos</p> <p><b>Especificación Técnica:</b> - Elementos de Papelería y oficina</p> <p><b>Otros Requisitos:</b> - No Aplica</p>				
MANEJO INTEGRADO DE RESIDUOS SOLIDOS	Global	1	0	1	<p><b>Plataforma:</b> Formulario de inscripción como proveedor</p> <p><b>Requisitos Mínimos:</b> Empresas Formalmente constituidas. -Licencia ambiental para residuos ordinarios (Rellenos sanitarios). -Licencia para la disposición y tratamiento de residuos peligros. Decreto 4741 de 2005 -Plan de contingencia para el transporte de residuos peligros. R 1209 de 2018 -Competencias del conductor para el transporte de mercancías peligrosas resolución 1223 de 2014. -Transporte de Residuos peligrosos ARTÍCULO 2.2.1.7.8.3.9. Transporte de Desechos Peligrosos Decreto 1079 de 2015 Sector Transporte.</p> <p><b>Requisitos Pólizas:</b> No</p>				

"La información acá publicada, fue suministrada por **CONCREMACK** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **CONCREMACK** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"

## FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

					<p>Aplica</p> <p><b>Requisitos Experiencias:</b> No Aplica</p> <p><b>Requisitos HSE:</b> Protocolos de bioseguridad aprobados por la alcaldía Local. - Con licencia ambiental de para la gestión de residuos. - Actas de disposición final. - Certificado de Implementación sistema de gestión SST.</p> <p><b>Requisitos Técnicos:</b> No Aplica</p> <p><b>Criterios de Evaluación:</b> Licencia ambiental vigente</p> <p><b>Especificación Técnica:</b> Recolección, aprovechamiento, transporte y disposición final de residuos (ordinarios, reciclables y contaminados) según necesidad</p> <p><b>Otros Requisitos:</b> -Manifiesto de recolección. -El vehículo que realizará los mantenimientos debe contar con póliza responsabilidad civil contractual y extracontractual. -El personal deberá contar con afiliación ARL riesgo 5.</p> <p>Condiciones del servicio: -Todo costo, viaje según programación. -Recolección 1 viaje semanal -Criterios de evaluación de Cumplimiento de requisitos</p>				
ALQUILER UNIDAD SANITARIA	Global	1	0	1	<p><b>Plataforma:</b> El interesado debe estar inscrito en el registro de proveedores de la empresa</p> <p><b>Requisitos Mínimos:</b> Rut - Cámara de comercio Certificado bancario - Copia cedula representante legal. - Emitir factura electrónica</p>				

"La información acá publicada, fue suministrada por **CONCREMACK** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **CONCREMACK** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"

## FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

- Permiso emitido por Cormacarena para el transporte de residuos líquidos y resolución del ministerio de transporte. - Permiso de vertimiento de aguas residuales. - Licencia de transporte - Plan de contingencia para el transporte de residuos peligros. R 1209 de 2018 - Convenios con las empresas de disposición final en caso de que no sea una planta de propiedad. - Protocolo de bios

**Requisitos Pólizas:** El vehículo que ingresará a las áreas operativas deberá contar con póliza contractual y extracontractual. - póliza todo riesgo.

**Requisitos Experiencias:** No Aplica

**Requisitos HSE:** El personal deberá contar con afiliación ARL riesgo 5. - El vehículo deberá cumplir con las especificaciones NFPA. - Los trabajadores que ingresen a las áreas operativas deberán contar con permiso de trabajo. - Emitir los certificados de disposición mensual y final a más tardar el 5 de cada mes. - una vez realizado el mantenimiento el prestador deberá suministrar el manifiesto.

**Requisitos Técnicos:** No Aplica

**Criterios de Evaluación:** - Cumplimiento normativo. - Disponibilidad del equipo y/o servicio. - Proveedor local.

## FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

**Especificación Técnica:** El proveedor deberá suministrar las licencias ambientales requeridas. - Los mantenimientos deben ser 2 veces por semana.

**Otros Requisitos:** No Aplica

## FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

SERVICIO DE ALIMENTACIÓN (Almuerzos)	Global	1	0	1	<p><b>Plataforma:</b> El interesado debe estar inscrito en el registro de proveedores de la empresa</p> <p><b>Requisitos Mínimos:</b> Rut - Cámara de comercio Certificado bancario - Copia cedula representante legal. Emitir factura electrónica Empresa legalmente habilitada para preparar y comercializar alimentos aptos para el consumo humano. Programa de saneamiento básico.</p> <p><b>Requisitos Pólizas:</b> No Aplica</p> <p><b>Requisitos Experiencias:</b> No Aplica</p> <p><b>Requisitos HSE:</b> Certificado de SG-SST por la ARL -Registro de inspección sanitaria</p> <p><b>Requisitos Técnicos:</b> Certificado de curso de manipulación de alimentos vigente (menor a un año) del personal que participa en el manejo y producción de los alimentos. Certificado médico de aptitud para manipulación de alimentos. Exámenes de laboratorio (coprológico, frotis de uñas y frotis de garganta), del personal que manipula alimentos. Listado del personal que manipula los alimentos</p> <p><b>Criterios de Evaluación:</b> - Cumplimiento de requisitos - Sistemas de Gestión de Calidad, Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo. Se realiza visita previa, para cumplimiento de protocolos manejo de alimentos, higiene y</p>				
---	--------	---	---	---	---	--	--	--	--

"La información acá publicada, fue suministrada por **CONCREMACK** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **CONCREMACK** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"

## FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

bioseguridad.

**Especificación Técnica:** Suministro de almuerzos según solicitud en campo.

**Otros Requisitos:** Condiciones del servicio: Todo costo entregado en sitio.

### CONDICIONES COMERCIALES

<b>Condiciones de pago</b>	45
<b>Lugar de Radicación de Facturas</b>	Radicación: Facturas o cuentas de cobro con los soportes exigidos, únicamente al correo autorizado: radicacion@concremack
<b>Proceso de Radicación</b>	La factura o cuentas de cobro debe radicarse con los siguientes soportes: - Factura de Compra electrónica que cumpla con los requisitos de la DIAN para personas Jurídicas. - Cuenta de cobro firmada con todos los datos fecha, nombre cedula, dirección, teléfono, ciudad y correo electrónico para personas naturales no obligadas a facturar. - Orden de Compra emitida por Concremack SAS. - Entrada a almacén emitida por Concremack SAS. - Remisión de entrega de material, con los siguientes datos: Nombre completo y legible de quien recibe, No. De Cedula, fecha y firma del colaborador de Concremack SAS. - La fecha máxima para radicar factura con todos los soportes será el 25 de cada mes, si es radicada después de la fecha mencionada, entiéndase por rechazada la factura.
<b>Contacto para Facturación</b>	KATHERIN MORALES ESLAVA jefecompras@concremack.com director.hubllanos@concremack.com Celular 317 7356875

### ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES

<b>Fecha de Recibo</b>	20/05/2026
<b>Hora Límite de Recibo de Propuestas</b>	16:00:00
<b>Entrega de Propuestas</b>	al correo electrónico jefecompras@concremack.com - director.hubllanos@concremack.com -admon.meta@concremack.com
<b>Contacto para Entrega de Propuestas</b>	KATHERIN MORALES ESLAVA Celular 317 7356875 o al correo electrónico: jefecompras@concremack.com; director.mecanico@concremack.com - admon.meta@concremack.com gestor.compras@concremack.com

### OBSERVACIONES

"La información acá publicada, fue suministrada por **CONCREMACK** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **CONCREMACK** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"

## FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

- Solo pueden facturar en los procesos de contratación empresas formalmente constituidas que acrediten Cámara de comercio, Rut (actualizado de acuerdo con la actividad que desarrolla), cedula de representante legal y certificación del número de cuenta bancaria para efectuar el pago.
- A las tarifas se les aplicaran los descuentos de ley.
- Las empresas que no estén inscritas en la plataforma de proveedores de la compañía, pueden solicitar envío de formulario de inscripción para poder participar en los procesos de contratación a los correos mencionados para entrega de propuestas.